



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Memo No. CP/104/2022

Asunto: Art. 8 Fracción VI Inciso n)
Informe Estadístico de Actividades Oct - 2021
Guadalajara, Jalisco a 31 de octubre del 2021

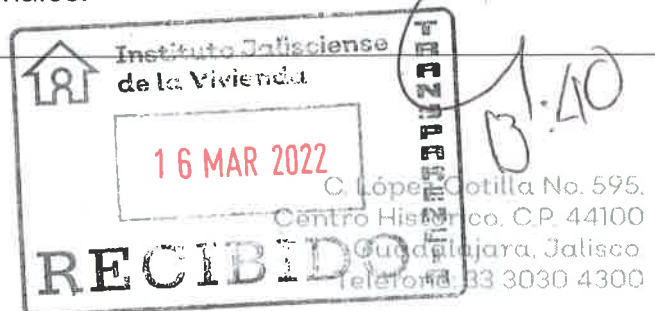
Lic. Gilberto Granados Curiel
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

Sirva el presente para dar cumplimiento a la obligación contenida en el Artículo 8 fracción VI inciso I) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a publicar "Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible".

Al respecto, le hago llegar el Informe estadístico de las actividades efectuadas por este Órgano Interno de Control durante el periodo de tiempo comprendido del día 18 al día 31 del mes de **Octubre del año 2021**, relativo a las acciones previstas en el Programa Anual de Trabajo PAT - 2021 y el Programa Anual de Auditorías PAA – 2021, mismas que se enlistan a continuación:

Informe de Actividades

01 (uno)	Participación en la Recepción de la Comisaría Pública Órgano Interno de Control del Instituto, con el cargo de Encargado del Despacho de Comisario Público Titular del Órgano Interno de Control, así como de los bienes y recursos materiales, financieros y humanos.
01 (uno)	Revisión documental del archivo de trámite de la Comisaría Pública del instituto, y demás expedientes relacionados en el Acta de Entrega – Recepción.
04 (cuatro)	Celebración de reuniones de trabajo con Dependencias internas del Instituto, la Dirección de Auditoría a Entidades Paraestatales de la Contraloría del Estado, la Dirección de Vinculación a OPD's de la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado y el Director del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, a efecto de dar seguimiento a los programas institucionales.





01 (uno)	Asistencia al evento de Premiación de Servidores Públicos del Instituto identificados con valores éticos, efectuado como parte de las acciones del Programa Anual de actividades del Comité de Ética IJALVI.
01 (uno)	Revisión del expediente de la Auditoría realizada al Instituto Jalisciense de la Vivienda, por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016, del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017, 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018, 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019 y Eventos Posteriores, por la Contraloría del Estado de Jalisco.
01 (uno)	Elaboración de la Evaluación del Control Interno Instituto Jalisciense de la vivienda (IJALVI), Identificación de problemas y oportunidades institucionales, para evidenciar los Resultado del análisis de las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) en la gestión interna del Instituto, para la Identificación de riesgos y oportunidades institucionales.
01 (uno)	Emisión de propuesta de Modificaciones al Reglamento Interno del Instituto, para homologar la estructura organizacional de la Comisaria Pública con la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, a efecto de cumplir con lo indicado en la Ley General de Responsabilidades, relativo a la instalación de las autoridades de Investigación, Substanciación y Auditoría.

Agradeciendo de antemano la atención que brinde al presente, me despido, no sin antes enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



Instituto Jalisciense
de la Vivienda

Comisaría Pública

Mtro. Luis Manuel Dueñas Vázquez
Comisario Público
Titular del Órgano Interno de Control

c.c.p. Minutario